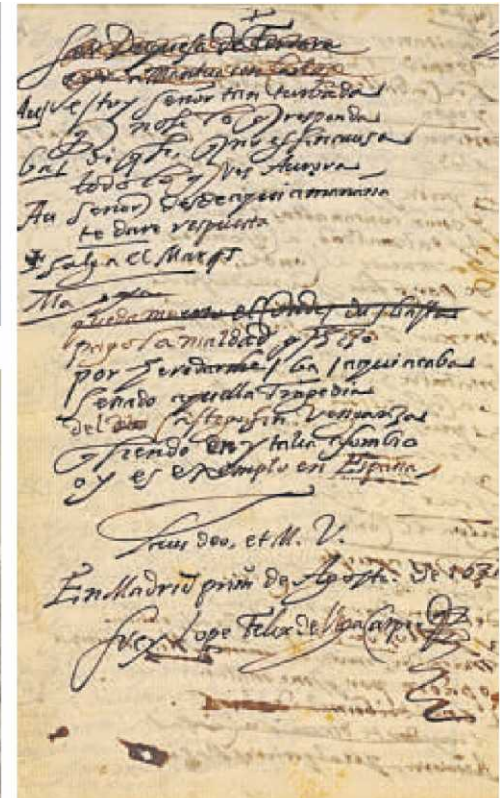


Retrato de Lope del Museo Lázaro Galdiano.



García Reidy, de la Universidad de Salamanca.



El autógrafo de Lope en la Biblioteca Pública de Boston.

La primera versión de "El castigo sin venganza", de la Biblioteca Nacional.

## Cuando LOPE DE VEGA fue pirateado

**A**LEJANDRO García Reidy, investigador de la Universidad de Salamanca, junto a los profesores Germán Vega (Valladolid) y Ramón Valdés (Barcelona), ha encontrado una versión ilegal o pirata de "El castigo sin venganza", de Lope de Vega. En la Biblioteca Pública de Boston se conserva el manuscrito autógrafo de esta obra, que se puede consultar en red, con muchas tachaduras, adiciones, correcciones y reescrituras, que permiten seguir

muy bien todos los fondos de la Biblioteca Nacional, y en sus apuntes encontró una referencia. La Biblioteca Nacional nos la digitalizó y es cuando caímos en la cuenta de que no era una edición cualquiera, sino que era una edición temprana y pirata de un editor sevillano. Todo indica que sería la primera edición de esa tragedia y lo que contribuyó luego a que Lope se preocupara de editarla bajo su control. Comprobamos que esa edición presentaba una versión

mera versión, su autor tituló la comedia "Un castigo sin venganza" y el final era menos dramático, al no llevar a escena los cadáveres de los amantes protagonistas. Posiblemente, se trataba de un manuscrito de compañía temprano, de los que se copiaban para su puesta en escena, según sostienen los expertos.

Los investigadores, que han publicado un artículo sobre este hallazgo en la revista "Anuario Lope de Vega" tras la evaluación anónima de prestigiosos ex-

gón, cuya presencia en Sevilla está documentada en 1634 y 1635. Y la compañía de Juan Martínez de los Ríos representó "Un castigo sin venganza" en palacio ante los reyes el 6 de septiembre de 1635, pocos días después de la muerte de Lope. "Lo importante", añade Alejandro García Reidy, "es que "Un castigo sin venganza" acabó en manos del impresor sevillano Gómez Pastrana, que vio negocio. En esa época no se podían publicar tragedias en Castilla, donde desde

Un investigador de la Universidad de Salamanca halla una primera versión de "El castigo sin venganza" ■ Un editor sevillano la publicó sin licencia en el siglo XVII, cuando se llenaban teatros

su proceso creativo. Pero al preparar una edición crítica de esta obra que el Fénix de los ingenios terminó con casi 70 años en 1631, revisando todas las referencias bibliográficas, apareció la joya robada.

El hallazgo fue afortunado. "Consultamos a un colega, Germán Vega, de la Universidad de Valladolid, que conoce

final de la tragedia que Lope finalmente desechó y que muestra una filtración de esa temprana versión que acabó difundiendo en la imprenta", explica García Reidy.

Según los investigadores, la edición encontrada ahora pudo ser la primera impresión de la obra de Lope, lo que se denomina edición príncipe. En la pri-

meros, plantean dos posibles vías del acceso del editor sevillano a esta versión del Fénix de los ingenios. En la compañía de teatro de Manuel Vallejo, que tenía legalmente del manuscrito original de "El castigo sin venganza", la actriz, María de Ceballos (con su marido, que no estaba en el reparto) pasó a la compañía del director Pedro de Orte-

1625 no se otorgaban licencias para imprimir comedias ni novelas por un afán moralizante, y sacó la edición ilegal para vender, sin indicar su nombre ni el de la imprenta. El teatro era entonces la gran diversión pública: la gente llenaba los teatros, pero también había un gran interés por leer sobre todo a Lope y a los grandes dramaturgos".